# JUNTA DE EXTREMADURA

### ANEXO II. DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A								
NIF/NIE	Primer apellido / Razón social		Segundo apellido			Nombre		
1.1 DATOS DE CONTACTO								
Teléfono Móvil Correo electrónico								
2. DATOS DE NOTIF	ICACIÓN							
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica www.Juntaex.es								
Correo electrónico para	Correo electrónico para notificaciones (SEDE electrónica):							
3. DATOS DEL/ DE LA REPRESENTANTE LEGAL								
NIF/NIE	NIF/NIE Nombre y apellidos							
	CSV de los poderes notariales *							
(*) Los poderes notariales con CSV están vigentes desde 05/07/2014, si son de fecha anterior deberá presentarlo como documento adjunto.								
3.1. DATOS DE CON	ТАСТО							
Teléfono	Móvil Correo electrónico							
4. DECLARACIÓN RESPONSABLE (señale lo que proceda)								
	El firmante de esta declaración como persona interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, y con sometimiento al régimen sancionador previsto en el Título IV de la Ley 4/2022 de 27 de julio de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura:						r previsto en el	
Declaro no habe	er solicitado o recibido ayudas para el proyecto objeto de	solicitu	.bı					
Declaro haber solicitado o recibido ayudas a los organismos que se mencionan a continuación para el proyecto objeto de solicitud.								
Convocatoria (1)	Organismo		Nº expediente	S/C	/P <sup>(2)</sup>	Fecha dd/mm/aaaa	Importe	
Indicar la Orden de convocatoria de la ayuda según la cual se han solicitado y/o recibido ayudas de otros organismos. (2) Indicar la situación actual de la ayuda: S (solicitada), C (concedida), P (pagada). Asimismo, me comprometo a comunicar a la Secretaria General de Economía, Empresa y Comercio cualquier nueva solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración, y en todo caso, antes del cobro de la(s) subvención (es) correspondiente (s) a la presente solicitud.								
Declaro haber recibido ayudas acogidas al régimen de mínimis (REGLAMENTO (UE) Nº 2023/2831, de 13 de diciembre) para este u otros proyectos, no superando la ayuda total de mínimis la cantidad de 300.000 euros durante los tres ejercicios previos).								
Declaro no haber solicitado o recibido ayudas y subvenciones durante los tres ejercicios previos, para este o cualquier otro régimen de ayudas, acogido a la normativa de mínimis.						o cualquier otro		
Declaro que te	odos los datos expuestos en esta solicitud son cor	rectos	s y veraces.					









Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

# JUNTA DE EXTREMADURA

Secretaría General

	establecidos en la normativa vigente para obtener la subvención solicitada.
5. DO	CUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
admin	onformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación istrativa de Extremadura. Las personas interesadas tienen derecho a no aportar documentos en poder de esta Administración ómica.
	Se acoge a este derecho y autoriza al órgano gestor para que pueda recabar documentos, o la información contenida en ellos, respecto a la siguiente documentación (señálese lo que proceda):
DOCUI	MENTO 1: ÓRGANO ANTE EL QUE SE APORTÓ: NÚMERO DE EXPEDIENTE:
FECHA	A DE PRESENTACIÓN (DD/MM/AAAA): NÚMERO DE REGISTRO: PROCEDIMIENTO:
DOCUI	MENTO 2: ÓRGANO ANTE EL QUE SE APORTÓ: NÚMERO DE EXPEDIENTE:
FECHA	A DE PRESENTACIÓN (DD/MM/AAAA): NÚMERO DE REGISTRO: PROCEDIMIENTO:
6. CO	MPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
verific	uerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las administraciones públicas podrán recabar o ar los datos que a continuación se relacionan. <u>En caso de OPOSICIÓN</u> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y rcio efectúe dicha comprobación, <u>deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportar en cada caso el documento ado.</u>
	<b>ME OPONGO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos de identidad personal, tanto del NIF del solicitante como, en su caso, del representante legal, en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI). <b>APORTO</b> el documento.
	<b>ME OPONGO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio recabe de oficio el informe de vida laboral de la empresa de todos los códigos cuenta cotización. <b>APORTO</b> el documento.
	<b>ME OPONGO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014). Por lo que <b>APORTO</b> los poderes de representación de la empresa.
	<b>ME OPONGO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio consulte de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014. Por lo que se <b>APORTAN</b> los poderes de representación de la entidad solicitante.
	MPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN RELATIVOS A ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, LA SEGURIDAD SOCIAL Y NO TENER DEUDAS CON LA HACIENDA AUTONÓMICA
justific será c interes	uerdo con lo dispuesto en el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma, la ación de estar al corriente en las obligaciones tributarias, con la seguridad social y no tener deudas con la Hacienda Autonómica consultada o recabada de oficio por la Administración, siempre que conste en el procedimiento el consentimiento expreso del sado. En otro caso, el interesado deberá presentar las certificaciones correspondientes, que tendrán validez durante el plazo de neses a contar desde la fecha de expedición.
	<b>AUTORIZO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado.
	<b>NO AUTORIZO</b> que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado, <b>APORTANDO</b> por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
	AUTORIZO a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten









## JUNTA DE EXTREMADURA

Secretaría General

	<b>NO AUTORIZO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, <b>APORTANDO</b> certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social que acredita que está al corriente de sus obligaciones frente a dicho organismo.
	<b>AUTORIZO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	<b>NO AUTORIZO</b> a que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por lo que <b>APORTO</b> certificado que acredita que la empresa solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
	<b>AUTORIZO</b> que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio recabe de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
	<b>NO AUTORIZO</b> que la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio recabe de oficio los datos relativos a las altas en el Impuesto sobre Actividades Económicas. Por lo que <b>APORTO</b> certificado emitido por la Agencia Tributaria que acredita los epígrafes de IAE en los que se encuentra dada de alta la empresa solicitante.
8. INF	ORMACIÓN SOBRE TITULARIDADES REALES
	<b>AUTORIZO</b> al órgano gestor o a cualquier autoridad y organismo nacional que gestione, verifique, pague o audite Fondos Europeos, a que pueda consultar de oficio dicha información en el Registro Central de Titularidades Reales o en los distintos registros con competencia en materia de recogida de datos de titulares reales o bases de datos disponibles.
	NO AUTORIZO al órgano gestor o a cualquier autoridad y organismo nacional que gestione, verifique, pague o audite Fondos Europeos, a que pueda consultar de oficio dicha información en el Registro Central de Titularidades Reales o en los distintos registros con competencia en materia de recogida de datos de titulares reales o bases de datos disponibles. Por lo que APORTO certificado de Titularidad Real expedido por Notario.

#### 9. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS (DACI) PARA LOS BENEFICIARIOS.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de subvención arriba referenciado, la persona abajo firmante, como solicitante de la ayuda, **DECLARA**:

Primero. Estar informada de lo siguiente:

- 1. .Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, EURATOM) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
- 2. . .Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
- 3. .Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:
  - Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
  - b. Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
  - c. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
  - d. Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
  - e. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

**Segundo**. Que no se encuentra incursa en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de concesión de la subvención.

**Tercero**. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano concedente, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.









### Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital Secretaría General

## JUNTA DE EXTREMADURA

Información Básica sobre Protección de Datos					
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.				
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de la concesión de las ayudas para la mejora de la competitividad del sector artesano de Extremadura.				
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal o misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD).				
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.				
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.				

Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en la ficha del Portal de la Junta de Extremadura correspondiente a este trámite <a href="https://www.juntaex.es/w/0628722">https://www.juntaex.es/w/0628722</a> dentro de la pestaña "Más información".

#### Firma electrónica

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO Código identificación DIR3: A11030543

(SERVICIO DE COMERCIO INTERIOR Y ARTESANÍA)







